

probacion del pueblo de Tepotzotlán al colegio del Espíritu Santo de Puebla, movido no solo de los mayores fondos de este colegio, sino persuadido tambien y enseñado de la esperiencia en las muchas provincias que habia visto en la Europa, que á vista de las ciudades populosas, y en medio de todo el atractivo del gran mundo, se hacen con mas fervor, con mayor edificacion y con mas perseverancia aquellos esteriorres actos de mortificacion y de humildad que lleva la austera vida de muchos noviciados, y se acomete y se vence el mundo, digámoslo así, en sus trincheras mismas. Apenas habian puesto el pié en la Puebla nuestros novicios, quiso el Señor ofrecerles una grande cosecha de humillacion y de méritos. Habíase encendido una peste en muchos recién venidos de España, de que estaban llenos dos grandes hospitales de la ciudad. Por espacio de tres meses acudian todos los dias seis novicios á cada uno, consolaban á los enfermos, barrían las salas, aseaban las camas, y hacian todos los demas oficios de caridad con un fervor y una alegría que se mostraba aun en los semblantes. Para acrisolar mas su virtud, permitió el Señor que en uno de los hospitales fuesen mal recibidos del mayordomo y de los enfermos. Mirábanlos con aquel horror con que se suele ver la afectacion y la hipocresía. Si pedían en nombre de algun enfermo alguna cosa, eran despedidos con dureza, muchas veces les quitaban de las manos las escobas ó les impedían sus demas caritativos ministerios. En ocasiones los trataban mal de palabras, con no poco sentimiento y edificacion de los mismos enfermos. Finalmente, venció la paciencia y la constancia de los buenos hermanos, y aquellos mismos fueron despues los testigos y los aplaudidores de tanta devocion y caridad. Entre los demás enfermos hubo un caballero principal y letrado de algun crédito. Era este sumamente desafecto á la Compañía, y padecia una enfermedad tan horrible y asquerosa, que ningun enfermero del hospital se atrevia aun á acercarse á su lecho. Doble motivo para que nuestros novicios se aplicasen con particular solicitud á su alivio. Efectivamente, eran los únicos que lo servian y ayudaban hasta tomarlo en sus brazos y darle por sus mismas manos el alimento; con horror de la naturaleza oficios de maternal cariño que admiraban todos, servian solo para agriar mas el ánimo del enfermo que cada dia los recibia con mas sequedad; pero ésta no pudo durar mucho combatida tan poderosamente de obras de tanto amor. Despues de haber luchado algunos dias con la dureza de su corazon, vino á confesar á voces su ingratitud, á reconocer la caridad de sus bienhechores,

protestando, que si vivia no se ocuparia en otra cosa que en servir á los padres como el mas humilde coadjutor. Se contentó el Señor con la buena voluntad, porque agravado el accidente sin mas efectos ni mas voces que alabanzas á Dios y deseos ardentísimos de verlo, en medio de actos heroicos de contricion y de humildad, con extraordinario consuelo de verse morir en un hospital y coronado su lecho de jesuitas, murió dejando muy seguras esperanzas de su eterna salud.

De esta manera triunfaba de la indiferencia y de la ingratitud el celo y caridad de nuestros novicios; victoria que se repitió mas de una vez con bastante mérito suyo y edificacion de los asistentes. Entre tanto, algunos otros padres del mismo colegio hacian sus piadosas escursiones por los lugares vecinos. Llegaron en una de estas á un lugar á catorce leguas de Puebla, cuyo ministro, aunque celoso, impedido de una prolija enfermedad, no habia podido mucho tiempo visitarlo. Este, usando del medio mas oportuno, instruyó á un indio que le pareció mas capaz en los misterios y preceptos de nuestra ley para que en ausencia los enseñase á los demas; pero ó fuese negligencia ó poca autoridad del catequista, á la llegada de nuestros misioneros era el único que sabia suficientemente las obligaciones santas del cristianismo. A la sombra de esta comun ignorancia reinaba la impunidad de todos los delitos. La embriaguez, la torpeza, y aun la supersticion eran vicio comun de todo el pueblo. Presto se vió mudar de semblante el vecindario: instruidos á tarde y á mañana, ya desde el púlpito, ya en las familiares conversaciones, se movieron á confesarse con grandes muestras de dolor. Entre estos vino á confesarse un jóven á quien tenia cuasi en puntos de espirar una melancolía. Una infame muger que vivia en su misma casa, poseida de un torpe y furioso amor, habia procurado hacerlo condescender á sus deseos. La resistencia heroica del casto jóven habia irritado mas su pasion, y roto enteramente el freno del pudor y decoro propio de su sexo: no le dejaba sosegar un punto dia y noche presentándosele en todos tiempos, ya con ruegos, ya con amenazas, ya con otros medios aun mas provocativos y capaces de inclinarlo á algun impuro consentimiento. En este continuo combate, pareciendo al buen jóven que no podia perseverar en su santo propósito, determinó acabar con un lazo, como en efecto lo puso en ejecucion con una piadosa temeridad; pero el Señor, que quiso premiarle su amor á la pureza, permitió que rebentase la soga. Cayó en el suc-

lo, y hallándole fuera de sentido, la mala muger, que sabia muy bien que era la causa de una resolucion tan inhumana, aconsejada solamente de su loca pasion, determinó no sobrevivir á su amado y acabar con el mismo lazo sus dias. La sogá, que se habia cortado para testimonio de la inocencia, quitó la vida á aquella deshonestá; y volviendo de su aturdimiento el jóven vió delante de sí el cadáver suspenso, y en él un grande ejemplar de los altísimos juicios de Dios y del rigor de su justicia. Este funesto espectáculo, que no podia apartar de su memoria, le habia consumido las fuerzas del espíritu, y aun las del cuerpo. Pero consolado y animado del sábio confesor pareció volver á la vida, y emprendió dedicarse al divino servicio con un extraordinario fervor.

La congregacion de la Anunciata, que pocos años ántes con la licencia de nuestro padre general se habia planteado en México, se estendió este año al colegio de Oaxaca. Se leyeron las bulas, y se hizo la fundacion primera de la congregacion el mismo dia 25 de mayo en que se celebra este misterio, con asistencia del Illmo. Sr. D. Fr. Bartolomé de Ledesma, del órden de predicadores, y su vicario general, del dean, y muchas otras personas de uno y otro cabildo, que fueron los primeros admitidos en la congregacion, y se excitaban en sus piados ministerios, con mucha edificacion del público, y singularmente de nuestros estudiantes, que se esforzaban á imitar tan ilustres ejemplos. A los indios se les predicaba en la Iglesia de Sr. S. José, que estaba á cargo de la Compañía, en lengua mexicana, y se comenzó á aprender la zapoteca. La Iglesia de Sr. S. José, que acabamos de decir, se habia fundado en un solar que para este efecto habia dado una india principal, y á una accion de tanta piedad, correspondia muy mal el resto de su vida. Vivía en un estado infeliz con pernicioso ejemplo de todo aquel partido. Cayó en una grave enfermedad; pero poseida de una vergüenza irracional, no podia resolverse á llamar confesor y declararle sus culpas, de que era testigo todo el pueblo; pero el Santísimo Patriarca, á quien con tanta liberalidad habia cedido sus tierras, quiso premiarle este pequeño obsequio. Le pareció en un parasismo, que era llevada al tribunal de Dios, donde aguardaba ya la sentencia de su condenacion. En este inesplicable susto le parecia ver que el Castísimo Esposo de María pedia á su Hijo Santísimo la salud de aquella alma. Efectivamente, volvió en sí, llamando á uno de los padres, se confesó con muchas lágrimas, y consiguiendo con la salud de la alma poco despues la

del cuerpo, vivió algunos años en ejercicios de muy amarga penitencia, acumulando gran tesoro de méritos con los continuos asaltos, que le fué necesario vencer para perseverar en la virtud. La necesidad del colegio obligó por este tiempo á que saliesen dos sugetos de casa á recoger limosna por todo el obispado, ejercitando igualmente en todos los lugares sus ministerios apostólicos. Hallaron en una de las haciendas vecinas á la costa del Sur un hombre rico, que sin haber jamas tratado, ó visto sugeto alguno de la Compañía, los recibió con singulares demostraciones de regocijo. Los siervos de Dios, que conforme á su santísima regla, despues de las comunes saluciones, comenzaron luego á tratar cosas del cielo y de provecho de la alma, quedaron á pocas palabras admirados de encontrar en aquel buen anciano un hombre perfectamente instruido en la vida espiritual, de una sublime oracion, de un admirable recogimiento interior, y pureza de conciencia. El piadoso varon que no pudo dejar de conocer su sorpresa, satisfizo á su piadosa curiosidad, diciendo: „Mucho tiempo ántes que aquí viniérais, tuve noticia de vuestro instituto y vuestras reglas, y os ví acompañados y protegidos de la Reina del cielo, en la misma forma y trage en que ahora os veo, y esta es la causa de mi júbilo. La misma Señora que tanto os favorece, me ha significado vuestra necesidad y me ha mandado que os socorra, como lo haré con buena voluntad. En efecto, no contento con haberles dado entónces una buena limosna, les hizo una obligacion de mas de mil y quinientos pesos, hipotecando para ello su hacienda, y prometiendo dar cien pesos en cada un año: y el darlos en esta forma (añadió) es por tener los pocos años que viviere, el consuelo de ver en este pueblo y en mi casa, á unos hombres que el cielo tan sensiblemente protege.

En los colegios de Pátzcuaro, Valladolid, Tepotzotlan y Guadalajara, fué tambien muy considerable, este año el fruto de las misiones, y grande el trabajo de los operarios, por la epidemia que padecieron los naturales, y en que como todo el mundo es testigo en semejantes ocasiones, hicieron en todas partes los jesuitas todos los oficios de caridad en lo espiritual y corporal, que podian esperarse de unos hombres enteramente consagrados por su instituto al servicio del público. En la residencia de Veracruz, fuera del continuo trabajo de la ciudad y estancias vecinas, se destinaron dos padres á la isla de S. Juan de Ulúa para la asistencia y cuidado de los muchos enfermos, á quienes lo ejecutivo de su mal no daba lugar para pasar al continente. En la nuc-

va habitacion de Zacatecas, fué necesario añadir, á instancias de aquellos republicanos, otros dos sugetos, uno para la escuela de leer y escribir, y otro para los rudimentos de la gramática. Así en tantos y en tan distantes lugares, en púlpitos, cátedras, confesonarios, hospitales y cárceles, ayudaban los incansables operarios á ricos y pobres, sin excepcion alguna de tiempo, de pais, ó de personas, con un orden y una conformidad de operaciones, que solo puede producir el espíritu de Dios, y de la caridad que lo animaba.

Estos saludables ministerios que se veian repartidos por los demas colegios de la provincia, se hallaban reunidos como en su centro, en el colegio máximo de S. Pedro y S. Pablo de México. Aquí se atendia juntamente á todas las necesidades de la mas populosa ciudad de la América, y se proveian de sugetos los demas colegios. Se formaban los predicadores, los confesores y los teólogos. Las bellas letras, la filosofia y los ministerios, todo tenia su lugar, y á todo se daba sucesivamente el tiempo y la atencion proporcionada. Sin embargo, se comenzaba á temer justamente, que creciendo cada dia mas el número de los colegios, y debiendo respectivamente aumentarse los domésticos estudios, no se embarazasen en un mismo colegio estas diversas ocupaciones, que la admirable y celestial prudencia del fundador de la Compañía quiso que se ejercitasen en casas diferentes. Añadiase que la situacion del colegio, muy acomodada para los estudios, no lo era para los ejercicios que practica la Compañía para utilidad del público. Con esta ocasion, se pensó fundar en México, conforme al instituto, una Casa Profesa, quedando el colegio máximo para las tareas literarias: y ya desde el año de 1584, D. Hernando Nuñez de Obregon, deudo cercano del padre Pedro Mercado habia en su testamento dejado cuatro mil pesos, sobre unas casas que habian sido noble cuna del mismo padre, y estaban situadas en lo mejor de la ciudad, con el designio de que entrando en su posesion la Compañía, se edificase allí Casa Profesa. En efecto, se compraron dichas casas, y el padre Antonio de Mendoza, entónces provincial, valiéndose del favor del Illmo. Sr. D. Pedro Moya de Contreras, arzobispo y virey, obtuvo licencia para la fundacion de dicha casa, que en nombre de S. M. concedió el año de 1585. Algunos años despues D. Juan Luis de Rivera, tesorero de la real casa de moneda, y Doña Juana Gutierrez, su esposa, hicieron á la Compañía donacion de cincuenta mil pesos para el edificio y fábrica de la Profesa. Se dudó algun tiempo admitir la donacion, hasta que

Posesion del
sitio de la Ca-
sa Profesa.

siendo visitador el padre Diego de Avellaneda, y provincial el padre Pedro Diaz, se admitió é hizo solemne escritura á 3 de febrero del año de 1592. El Exmo. Sr. D. Luis de Velasco el jóven, confirmó de nuevo la licencia que habia dado D. Pedro Moya de Contreras, y puntualmente aquella misma noche se pasaron á la nueva habitacion cuatro padres, cuyos nombres conservan los manuscritos, y parece justo poner aquí, y fueron el padre Dr. *Pedro de Morales*, el padre *Juan Sanchez*, el padre *Juan de Loizag*, y el padre *Alonso Guillen*, con un hermano coadjutor que sirviese de sacristan y portero. Presentóse luego el padre provincial al Dr. D. Sancho Sanchez Muñoz, maestre escuela y gobernador del arzobispado, pidiendo á mayor abundamiento se sirviese su señoría aprobar lo hecho, y mandase dar á la Compañía posesion jurídica del sitio y casa para la dicha fundacion, como se efectuó prontamente, pasando á nuestra casa el Lic. Pablo Mateo, promotor fiscal, que en presencia de un notario, el dia 5 de febrero á las diez horas de la mañana, dió al padre provincial posesion en toda forma, y lo mismo en la pequeña Iglesia, que conforme á la cortedad del sitio se habia dispuesto en el zaguan de la Casa, con todas las solemnidades del derecho, y pidiendo al notario el padre provincial Pedro Diaz testimonio de lo actuado, que se le dió luego no sin particular providencia, que le inspiró usar de todas estas formalidades, de que no habia usado la Compañía en las demas fundaciones, y que se reconocieron despues muy necesarias para el ruidoso pleito que se movió en esta ocasion.

En efecto, el sitio que se nos habia dado para Casa Profesa, siendo cuasi el centro de la ciudad, vino á estar juntamente dentro de las canas de las tres sagradas religiones, Sto. Domingo, S. Francisco y S. Agustín. Aunque en la fundacion del colegio máximo se habia ya resuelto este punto en favor de la Compañía, y con mayor ruido aun en la fundacion de Oaxaca, de los cuales litigios hacia expresa mencion la bula *Salvatoris* de nuestro Santísimo Padre Gregorio XIII, confirmando de nuevo los privilegios que en esta parte habia concedido á la Compañía su predecesor Sixto V; sin embargo, la autoridad de las tres religiones colitigantes, hizo, como debia, mucho peso en la consideracion de los doctos y los discretos. Las tres religiosísimas familias se presentaron, de comun acuerdo, á la real audiencia, suplicando de lo proveido por el Sr. virey y gobernador del arzobispado, y pidiendo que la Compañía exhibiese las bulas y privilegios y demas documentos, en

virtud de los cuales, pretendia edificar en aquel sitio con notorio perjuicio de sus conventos. Añadian que esta no solo era causa suya, sino tambien del monasterio de Sta. Clara y aun de la Sta. Iglesia Catedral, de que el pretendido edificio no distaba mas de una cuadra. Concluian pidiendo se mandase cerrar dicha Casa ó Iglesia, ínterin se resolvia en justicia lo conveniente. Para esforzar mas esta peticion, pretendieron agregar é interesar en el negocio al cabildo eclesiástico. Este gremio venerable, despues de examinada sériamente la causa, viendo que la Compañía de Jesus no percibia obvencones algunas, por misas, sermones, ni entierros, ni tenia capellanías ni otros emolumentos del altar, y que por otra parte procedia en esto escudada con tan singular favor de la silla apostólica, no quisieron mezclarse en este asunto, ni hacer oposicion alguna, ántes procuraron singularmente favorecerla, como lo hicieron con particularidad el Sr. arcediano D. Juan de Cervantes, el Sr. maestro escuela D. Sancho Sanchez Muñoz, y el Sr. D. Fernando Ruiz de Hinojosa, canónigo y catedrático de prima en la real Universidad. El cabildo secular, aunque habia ántes aprobado y aun agradecido á D. Juan Luis de Rivera la escritura de donacion en favor de la Casa Profesa, de que como miembro de aquel ilustre ayuntamiento le habia dado parte; sin embargo, mudada la determinacion, acordó seguir el partido de las tres religiones, y contra decir la fundacion con escrito, que en nombre de todo el cuerpo se presentó á la real audiencia. Este tribunal, oida la respuesta de la Compañía, determinó quanto á lo substancial de la causa se remitiese á juez eclesiástico, á quien de derecho pertenecia. Mantuvo á la Compañía en posesion del sitio, Casa é Iglesia; pero mandando que ántes de la definitiva, no se estendiese mas el edificio, ni se comenzase en él alguna fábrica. En consecuencia de esta resolucion, el padre visitador ordenó que el padre Alonso Guillen saliese luego de México para Veracruz á embarcarse en un aviso, que debia hacerse á la vela muy en breve. Las tres religiones colitigantes, habian, de comun acuerdo, elegido por su procurador, é instruido de sus poderes y necesarios documentos, al reverendísimo padre Fr. Bartolomé Martel, varon muy autorizado y docto, de la religion de S. Francisco. Este, aunque se habia embarcado muchos dias ántes que nuestro procurador, tuvo la desgracia de caer en manos de los moros, que lo cautivaron en las costas de Berbería, de donde no pudo salir hasta mas de la mitad del año siguiente, en que las mismas religiones que lo habian enviado á España,

lo rescataron con grande liberalidad, y llegó á España mucho tiempo despues que el padre Alonso Guillen, á quien el rey habia recibido con mucha benignidad, así por el singular amor con que miraba á la Compañía y á esta provincia, que á su real piedad y magnificencia debia todo su ser, como por las cartas del padre Avellaneda, sugeto tan conocido en la corte, y de cuyos talentos y méritos habia formado S. M. un altísimo concepto. Entretanto, era un espectáculo de mucha edificacion á toda la ciudad, que miéntras las cuatro ejemplarísimas religiones, con tanto ardor litigaban por la defensa de sus exenciones y privilegios, sin que la integridad de la justicia hubiese apagado ó resfriado algun tanto la caridad, se daban mútuamente las mas sinceras pruebas de benevolencia y de amor, y habiendo cumplido unas y otras con lo que debian á su religion, esperaban con admirable igualdad de ánimo la resolucion, que ya fuese adversa ó próspera, parecia habian de quedar, como con efecto quedaron, sin algun resentimiento. El verdadero celo sostenido de la prudencia y de la caridad, está muy léjos de aquella amargura que los mundanos quieren que acompañe siempre á la justicia, como si las virtudes hubieran de tener entre sí la misma enemistad que con el vicio. En todo el tiempo del pleito, que duró hasta el año de 1595, asistieron los padres aunque con grande incomodidad, por la estrechez de la habitacion, pero con mucho consuelo de la piadosa devocion y concurso de los fieles, al pequeño templo, sacando singular fruto de los sermones, con que el Señor coronaba su celo. A principios del año se habia celebrado en el colegio máximo la tercera congregacion provincial, en que siendo secretario el padre Francisco Ramirez, fueron elegidos procuradores el dia 23 de enero los padres Pedro de Morales, rector del colegio de la Puebla, y el padre Diego García, que pasó despues á Filipinas.

La eleccion del padre Pedro de Morales parecia haber de ser muy perjudicial al colegio de la Puebla, que le debia todo su ser, especialmente cuando pocos meses despues tuvo que sufrir el golpe mas sensible en la muerte de su piadoso fundador D. Melchor de Cobarruvias: segun lo que hemos podido entresacar de varios antiguos papeles, parece haber sido sus padres Pedro Pastor de Valencia y Catarina de Cobarruvias, de quien tomó el apellido, vecinos uno y otro de un lugar cercano á la ciudad de Burgos en Castilla la vieja. Se cree haber sido sus padres de los primeros pobladores que pasaron á la América, que vivieron algun tiempo en Michoacán, donde consta que el Illmo.

Sr. D. Vasco de Quiroga ordenó á D. Melchor de Cobarruvias de primera tonsura el año de 1539. Despues se pasaron á la villa de Carrión, en el valle de Atlixco, en que segun carta de 10 de abril de 1614 escrita por el padre Pedro de Anzures al padre Dr. Pedro de Morales, vivieron algunos años, y murieron en humildad y pobreza, aunque siempre en opinion de nobles, como parece en efecto por el testimonio de Diego de Urbina, rey de armas y regidor de la villa de Madrid, autorizado en 24 de enero de 1585. Por otras cartas y papeles consta haber sido sus muy cercanos deudos el Illmo. Sr. Dr. D. Diego de Cobarruvias y Leyba, obispo de Segovia, varon doctísimo, como muestran sus grandes obras, y el Illmo. Sr. Dr. D. Fr. Baltasar de Cobarruvias, del orden de S. Agustin, obispo de Michoacán y de otras Iglesias, que así lo afirma en carta propia, fecha en Valladolid á 18 de mayo de 1514. Por los años de 1581, fué D. Melchor de Cobarruvias alcalde ordinario de primer voto en la ciudad de los Angeles, y del año antecedente de 1579, se halla un testimonio autorizado por Francisco Ruiz, escribano real, en 19 de octubre, de haber sido nombrado y elegido de aquel iluste cabildo para capitán de cierta expedicion al puerto de Veracruz, á que correspondió con toda exactitud. Se hallaron entre sus papeles cartas de los Sres. vireyes, dándole gracias; ya, por la fundacion del colegio de la Compañía; ya, por un pronto socorro de diez mil pesos que dió liberalmente á S. M. para los católicos de Francia. El rey D. Felipe II, en cédula de 15 de setiembre de 1590, recomienda al Exmo. Sr. marqués de Villa Manrique, la persona, méritos y servicios de D. Melchor de Cobarruvias. Fué muy liberal para con Dios y con los pobres. Solo las limosnas dadas á los conventos de S. Agustin, del Cármen y Sta. Catarina de Sena llegaron á treinta y ocho mil pesos. Entre sus parientes y extraños pobres pasaron de veinte mil. En su última enfermedad, aunque aconsejado para lo contrario, dejó por heredero á su colegio en el testamento que otorgó el día 16 de mayo, cuya cláusula nos ha parecido insertar aquí como un monumento eterno de su piedad y de su amor.

„Y despues de cumplido y pagado esté mi testamento, y todas las cláusulas y mandas de él, en el remanente que quedare é fincare de todos mis bienes, derechos y acciones, atento á que no tengo heredero ascendiente, ni descendiente, ni he sido ni soy casado, y que como patron que soy del colegio y casa de la Compañía de Jesus de esta ciudad, pretendo su aumento y acrecentamiento, de mi libre y espontánea

voluntad, por el tenor de la presente, dejo é nombro por mi universal heredero al colegio, casa é Iglesia de la dicha Compañía de Jesus de esta ciudad de los Angeles, para que lo haya y herede enteramente, para su aumento y edificio de su Iglesia y casa, y sustento de los padres de la Compañía, del todo lo cual de dicho remanente, es mi voluntad que el rector é todos los padres del colegio lo hayan en posesiones, haciendas ó rentas, ó en lo que mejor á ellos pareciere, para que vaya siempre en aumento la dicha mi fundacion del colegio, que así tengo hecha, con declaracion ó gravámen, que si algunos deudos ó parientes míos, y quisieren aplicarse á estudiar y entrar en el colegio de S. Gerónimo de esta ciudad, que la dicha Compañía tiene para estudios, y ser colegiales, en tal caso el dicho colegio y casa de la Compañía, mi heredero, sean obligados á les sustentar y dar estudios, de comer vestir y calzar, todo el tiempo que estudiaren en el dicho colegio, con tal que no exceda el número de cuatro personas las que estuvieren juntas en el dicho colegio, y esto se guarde para siempre jamas, con que los tales mis deudos sean virtuosos, é recogidos, é no lo siendo puedan ser despedidos por el rector é padres de dicho colegio, é siempre favorezcan lo posible á los que fueren virtuosos. E para la averiguacion de que sean mis deudos, ó personas virtuosas ó no, el padre rector é demas religiosos del dicho mi colegio de la Compañía (conozcan) sin que se entremeta en ello ningun juez eclesiástico ni seglar, sino que los tales mis deudos ocurran á lo averiguar ante el rector, é padres de esta casa de la Compañía, é con estas calidades y declaraciones, dejo al dicho mi colegio é casa de la Compañía por mi heredero en lo remanente de todos los dichos mis bienes, &c.” A mas del remanente, que fueron en dinero efectivo cuarenta y dos mil y ochenta y seis pesos, cedió á su colegio una escritura de trece mil. Allegáronse las casas avaluadas en cuatro mil, las preseas, cadenas de oro, armas, &c., en novecientos treinta y tres, algunas piezas de esclavos y otras alhajas, en ochocientos cincuenta; que todo suma la cantidad de sesenta mil ochocientos sesenta y nueve, á que añadidos los veintiocho mil que habia dado para la fundacion, vienen á ser ochenta y ocho mil ochocientos sesenta y nueve pesos, en los que el magnífico fundador dotó á este colegio. La bajilla de plata dispuso que no se vendiese, sino que en memoria suya sirviese cada año en refectorio el día de su amada patrona Sta. María Magdalena. El padre Dr. Pedro de Morales, estando de procurador de la provincia en Roma, alcanzó de la Santidad de Clemente

VIII una licencia *viva vocis oraculo*, por la cual el Sumo Pontífice conmutó este legado, en que se dedicara toda aquella plata á vasos sagrados, en que se sirviese diariamente el Pan de los Angeles. Hízole su colegio unas exéquias correspondientes al mérito del difunto, y al agradecimiento que á sus bienhechores profesa la Compañía. Murió á 25 de mayo de 1592.

Murió tambien por este mismo tiempo el padre *Hernan Vazquez*, peritísimo en las lenguas de los indios, é infatigable operario de esta humilde gente. Anduvo siempre en un continuo movimiento por los pueblos vecinos, supliendo el fervor del espíritu la debilidad del cuerpo. El tiempo que estaba en la ciudad era frecuente en los obrages, en las cárceles y en las plazas. Fué uno de los que mas promovieron la importante obra de la capilla de S. Miguel, para la asistencia y socorro espiritual de los indios, en que se consiguieron admirables frutos. Su muerte fué muy sentida de los naturales, que sin noticia alguna de los padres, le hicieron á su modo en la capilla de S. Miguel las honras, en que la sinceridad de sus lágrimas le hizo mas honor que el lucido aparato y lisonjeras inscripciones á los grandes del mundo. A pocos dias de su muerte vino una india que habia vivido en mal estado algunos años, y llamando á un padre, le dijo que el padre Vazquez se le habia aparecido y dándole á conocer la enormidad de sus culpas, mandándole que prontamente viniese á confesarse, como lo ejecutó con muchas demostraciones de sincerísimo dolor. Estas dos grandes pérdidas recompensó la piedad divina con singular aumento de espirituales consuelos en la promocion de los estudios y ministerios, en provecho de los prójimos. El número y progresos de los estudiantes fué tal, que pareció necesario añadir á las clases de gramática y retórica, la de filosofia, que se comenzó á leer aquel mismo octubre. Y no cultivándose jamás provechosamente las letras sin el amor de la virtud, ni este sin la tierna devocion para con la Madre de Dios, se pusieron nuestros jóvenes bajo su proteccion y amparo, erigiéndose la congregacion de la Anunciata en aquel colegio, y otras dos para los indios en su capilla de S. Miguel, cuyos piadosos ejercicios de la explicacion de la doctrina cristiana, continuas exhortaciones, frecuencia de Sacramentos, visitas de cárceles y hospitales, y otros semejantes, encendian tanto en nuestros religiosos como en los congregantes un nuevo fervor, y llenaban toda la ciudad del buen olor de tan edificativo ejemplo.

Del colegio de Oaxaca se emprendió mision á Guatemala, que habia

mostrado siempre un singular afecto á la Compañía. El fruto correspondió muy bien á la hambre piadosa de los oyentes, y á la alta idea que se habian formado de nuestros misioneros. Esta nobilísima ciudad habia en otras diversas ocasiones mostrado grandes deseos de que fundase allí la Compañía, y en la presente instaron mucho mas y llevaron muy adelante la negociacion. Aunque los padres, como al estilo santo de nuestros mayores, no habian querido otra morada que la de un hospital, les fué necesario condescender muchas veces con las instancias del presidente de aquella real audiencia, y otros señores que quisieron honrarlos con su mesa. Este régio tribunal, como los Sres. del cabildo eclesiástico y secular, y los mas distinguidos republicanos, eran los primeros en asistir á los sermones, y en los fervorosos ejercicios de la mision, que las mas veces honró con su presencia el Illmo. Sr. D. García Gomez Fernandez de Córdoba, monge Gerónimo, su dignísimo obispo. El celoso pastor y el presidente, no contentos con las expresiones mas vivas, y las mas sinceras demostraciones de aprecio, escribieron de comun acuerdo á S. M., cuanto importaba al servicio de nuestro Señor y del rey un colegio de la Compañía en Guatemala. El arcediano de aquella Santa Iglesia mostró grande inclinacion á dar para este fin la mayor parte de su cuantioso caudal. Otra dignidad ofreció desde luego sus casas; otra prometió en cada un año cien hanegas de trigo. Cuatro caballeros de los mas ilustres de la ciudad prometieron mil pesos cada uno. Tanto era el anhelo de aquellos ciudadanos porque se estableciese allí nuestra religion, lo que sin embargo no se pudo ejecutar por entónces.

Aunque no tan lustrosa á los ojos del mundo, no fué ménos provechosa escursion la que por aquella misma primavera hizo en el obispado de Guadalajara el fervoroso padre Gerónimo Lopez. A peticion del cabildo eclesiástico y del provisor de aquella diócesis, hubo el misionero de detenerse algunos dias en un pueblo que habia mucho tiempo carecia de párroco. A pocas exhortaciones que les hizo con aquella fuerza de espíritu y aquella elegancia de su idioma, que el padre poseia en grado eminente, quisieron todos los indios confesarse; pero tuvo el dolor de hallar en ellos una profunda ignorancia de los mas necesarios misterios. Instruidos en lo que para confesarse debian saber y entender de la doctrina, se aplicaron con tanta diligencia, que muchos en un dia, muchos en dos, y cuasi dentro de muy breve tiempo, estuvieron capaces de recibir aquel necesario sacramento. En espacio de cuaren-

Mision del padre Gerónimo Lopez.

ta dias, dice la sencilla reclinacion del mismo padre, he confesado mas de un mil y trescientas personas, y como suele suceder en estas ocasiones, las mil habrán sido confesiones generales. Lo que mas encantaba á los indios era el grande apostólico desinterés del misionero. Exhortando á un indio en cierto asunto bastantemente contrario á sus inclinaciones y á sus costumbres, aunque me muera (dijo) no he de volver á hacer cosa semejante: ¿y cómo podria yo negarte á tí cosa alguna si veo que todo el dia predicas, confiesas, que nos dices cada dia misa, entierras nuestros muertos, y nos tratas en todo con tanto amor, sin querer jamás admitir de nosotros el don mas mínimo? Bien se conoce que no es tu interés, sino nuestro provecho, el que te ha hecho cargarte de tantos trabajos. Así habló aquel indio, y la enmienda de las costumbres que en todos los demas seguia prontamente á la correccion paternal del misionero, mostraba bien cuán poderosa es esta arma para conquistar é inspirar en los corazones el amor de la virtud, y un sublime concepto de las verdades de la religion. Otro, solicitado de sus compañeros al vicio de la embriaguez, en que ántes habia dado graves escándalos, respondió á sus perversos amigos: Ved vosotros, los que no habeis oido lo que el padre dice de los castigos de la otra vida. Hallaba mayor dificultad el misionero en persuadirles la santa comunión, y las ocasiones que la aconsejaba á los mejor dispuestos, experimentaba una resistencia y un horror, que parecia respeto y era ignorancia y preocupacion, que vencieron finalmente, llegándose al altar con una devocion y una pureza de conciencia admirable. Muchos casos pudiéramos referir semejantes de misiones en Pátzcuaro y Valladolid. En esta ciudad tenia la Compañía en el Illmo. Sr. D. Fr. Alonso Guerra, del orden de predicadores, un padre y protector amantísimo. Confesábase con uno de los nuestros, de quienes se valia en todos los asuntos de alguna importancia, singularmente en ciertos disturbios con su ilustre cabildo, que se compusieron con grande satisfaccion de entre ambas partes. En los últimos años de su vida, aunque afligido con gravísimos dolores de una larga y penosa enfermedad, no tenia de ellos algun sentimiento, cuando veia algunos de los nuestros, y trataba con ellos de cosas concernientes al bien de su alma, ó al provecho de su amado rebaño.

No era menor la estimacion y aprecio que hizo siempre de la Compañía el Exmo. Sr. D. Luis de Velasco, el jóven. Este caballero, no contento con la grande confianza que habia hecho de los jesuitas, fiando

á su cuidado la educacion de tres hijos suyos en el colegio de S. Ildefonso, se servia de los nuestros en todos los negocios graves del servicio de Dios y del rey. Tenia muy encargado la católica magestad que los indios repartidos en muchas aldeas y pequeñas poblaciones por toda la vasta extension de sus dominios en una y otra América, se redujesen á algunos lugares grandes, con el piadoso designio de que fuesen mas fácilmente instruidos en la fé, y administrados por sus párrocos despues de bautizados. Noticioso el virey de la felicidad con que sin el ruido de las armas habian conseguido esto los misioneros de la Compañía en el partido de Tepotzotlán, y sabiendo que habia en aquel colegio muchos operarios peritos en la lengua otomi, la mas difícil de la América, pidió al padre provincial Pedro Diaz, que dos de aquellos padres pasasen á la reduccion de la provincia de Guayacocotla. Se pusieron luego en marcha acompañados de un noble caballero que el prudente virey les dió para que les ayudase con su nombre y autoridad en la ejecucion de aquel gran proyecto. Despues de un no tan largo como penoso camino, llegaron á la provincia que hallaron numerosa de mas de dos mil y ochocientos indios, repartidos en cincuenta lugares pequeños, y á grande distancia unos de otros, para cuya administracion espiritual no habia sino dos clérigos. La imposibilidad de asistirles, ó por la multitud, ó por la distancia de los lugares, ó por la incomodidad de su situacion, que por lo comun era ó en lo mas espeso de los bosques, ó en los picachos de los montes, ó en las profundidades de los barrancos, les habia hecho descuidar enteramente de su cultivo. Luego que se traslució, tanto á los moradores del pais, como á sus pastores, el fin de la venida, sintieron nacer una general oposicion de todas partes, y cada dia nuevas dificultades. Las mayores provenian de parte de los mismos ministros, de que informado el virey, tomó la resolucion de sacarlos de allí con algun honroso pretexto, mientras se llevaba á debido cumplimiento el orden de S. M. Los indios, con el desinterés, con el trato dulce y caritativo, y paternal asistencia de nuestros misioneros á todas sus necesidades, les cobraron un tiernísimo amor, y aunque muy lentamente fueron accediendo á su dictámen. Lograron los siervos de Dios, á fuerza de tiempo, de paciencia heroica, y de una constante caridad y beneficencia, que en poco mas de un año todos aquellos lugares se redujesen á cuatro grandes pueblos, con grande satisfaccion del excelentísimo, y admiracion de todos los que eran capaces de conocer la dificultad de semejante empresa. Los indios, que